

LA INCORPORACIÓN A LOS ESTUDIOS SUPERIORES: SITUACIÓN DEL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD*

Juan F. Castro de Paz y Marta Abad Morillas**

Universidad de La Laguna

RESUMEN

El principio de igualdad de oportunidades y las políticas sociales adoptadas en nuestro país en relación a este principio han favorecido el desarrollo de una educación inclusiva que, en lo que respecta al colectivo de personas con discapacidad, ha facilitado su promoción a los niveles superiores de la educación. En este artículo se comentan los principales resultados y conclusiones derivados de un estudio¹ llevado a cabo por el grupo de investigación Incluso², de la Universidad de La Laguna, centrado en el análisis de necesidades del alumnado con discapacidad de nuevo ingreso y del profesorado que le imparte docencia, profundizando en el tipo de mejoras que consideran necesarias para poder dar una atención integral y adecuada a las necesidades y características de estos estudiantes.

PALABRAS CLAVE: discapacidad, igualdad de oportunidades, educación superior, inclusión.

ABSTRACT

«The incorporation of Higher Education: Status of students with disabilities». The principle of equal opportunities and social policies adopted in our country in relation to this principle have favored the development of inclusive education, in regard to the group of people with disabilities, has provided its promotion to senior levels of the education. This article discusses the main findings and conclusions derived from a study conducted by the research group Incluso at the University of La Laguna, focused on the analysis of needs of students with disabilities and new entry and the teachers who taught him teaching, deepening in the kind of improvements that needed to provide comprehensive care and appropriate to the needs and characteristics of these students.

KEY WORDS: disability, equal opportunities, higher education, including.

INTRODUCCIÓN

Las mejoras producidas en nuestro país respecto a la atención e inclusión educativa de las personas con cualquier tipo de desventaja (social, cognitiva, cultural, de comunicación, de movilidad, etc.) se han visto reflejadas de forma evidente en las etapas educativas previas a la Universidad, lo cual ha favorecido que el número de alumnado con discapacidad matriculado en las universidades españolas haya

aumentado considerablemente en la última década. Sin embargo, todavía la diferencia con el porcentaje del estudiantado sin discapacidad es muy elevada: según el CERMI (2005), menos de un 1% de los universitarios son estudiantes con discapacidad.

Las etapas de transición educativa son momentos decisivos para cualquier alumno, en las que se precisa de un mayor asesoramiento y orientación para poder hacer frente a estos procesos de manera exitosa (Gimeno, 1995; San Fabián, 1999; Otano, 1999; Rodríguez, 2000; Corominas, 2001; Salmerón, 2001; Fernández y García, 2002; Quinquer, 2004; Ruiz, 2006, entre otros). De entre las distintas transiciones a las que ha de enfrentarse el alumnado a lo largo de su vida académica, una de las más importantes (y difíciles) es la transición a la Universidad, por lo que los servicios de orientación y asesoramiento universitarios se convierten en herramientas imprescindibles para el alumnado de nuevo ingreso, cobrando especial relevancia entre el alumnado con discapacidad.

Sin embargo, a pesar de la necesidad de orientación y apoyo que requiere este colectivo, no siempre las políticas universitarias han ido acordes con el ritmo de respuestas que su crecimiento demográfico exigía. En el momento actual hay una gran variabilidad en las respuestas que se diseñan en cada universidad para facilitar una efectiva implantación del principio de igualdad de oportunidades y, a diferencia de lo acontecido en los niveles obligatorios de la educación, «la universidad no ha seguido un proceso claro de adaptación a las medidas especiales de inclusión» (Alegre, 2004, en Guzmán, González, Sánchez y González, 2006).

Uno de los principales desafíos que las universidades españolas deberán acometer en los próximos años es el de la incorporación de normativas expresas y específicas que garanticen la equidad y la no discriminación de los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad y que aseguren la existencia de los medios, apoyos y recursos necesarios para que el principio de igualdad sea real y efectivo.

1. LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS ESTUDIOS SUPERIORES

El Principio de Igualdad de Oportunidades establece que todas las personas, con independencia de su sexo, edad, origen racial, étnico, orientación sexual, creencias religiosas o discapacidad, deben poder disfrutar de los mismos derechos

* Fecha de recepción: 09.03.2009. Fecha de aceptación: 22.04.09.

** Departamento de Didáctica e Investigación Educativa. Facultad de Educación. E-mail: jfcastro@ull.es.

¹ «Universidad y Discapacidad: una propuesta de actuación con el alumnado de nuevo ingreso». Convocatoria de subvenciones Programa de Estudios y Análisis —año 2007— MEC (ref. EA2007-0267).

² Grupo de Investigación sobre Inclusión Social, Normalización, Igualdad de Oportunidades y Diversidad.

fundamentales de que disfrutaran sus conciudadanos, de manera que puedan desarrollarse como personas y acceder a todos los recursos sociales, asegurando la igualdad de trato y una vida libre de discriminación (Abad, Álvarez y Castro, 2008).

La Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Unión Europea se han hecho eco de la relevancia de este Principio y lo han incorporado, a través de sus respectivas legislaciones, como norma vinculante para los países miembros. En el caso concreto de la discapacidad se defiende el derecho a la no-discriminación y la igualdad de trato en diversas normativas.

Fruto de estas políticas, en las últimas décadas en España se han producido cambios a nivel legislativo, educativo, social y tecnológico, que han impulsado la consecución del principio de igualdad y equiparación de oportunidades³, favorecido la integración social de las personas con discapacidad, y por ende, el acceso del estudiantado con discapacidad a la educación ordinaria, apoyada en dos principios complementarios: el de *atención a la diversidad* y el de *inclusión* (Echeíta y Verdugo, 2004).

Para la consecución de estos principios se hace necesaria la implantación de programas de apoyo (materiales y personales), orientación y asesoramiento al alumnado, y procurar aquellas adaptaciones que mejor satisfagan las necesidades educativas, derivadas de su discapacidad y de sus características diferenciales como individuo concreto, de manera que pueda garantizarse su integración. Para ello es fundamental que estos programas estén presentes a lo largo de la vida académica del alumnado, entendiéndolo que no sólo deben ser desarrollados en cada etapa educativa, sino también en los períodos de transición y adaptación entre etapas.

A lo largo de la vida académica son cuatro las transiciones educativas por las que pasan la mayoría de los estudiantes: la de la Educación Infantil a la Primaria, la de Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria, de ésta a la Secundaria Post-Obligatoria y, por último, a la Universidad.

En todas estas transiciones el alumnado se enfrenta a cambios frecuentes y a nuevas situaciones (diferentes formas de organización curricular, cambios metodológicos, multiplicidad de profesorado y estilos docentes, etc.), que resultan difíciles de asumir, y suelen provocar miedo y ansiedad en el alumnado. Aunque de entre todas las transiciones, el paso de los estudios secundarios a los universitarios sea, probablemente, el más conflictivo de todos (Rodríguez, 2000; Corominas, 2001; Salmerón, 2001; Fernández y García, 2002; Quinquer, 2004; Fuller, Healey, Bradley y Hall, 2004; Eckes y Ochoa, 2005).

En relación a estas transiciones, el alumnado con discapacidad se enfrenta a dos grandes «filtros» (de la ESO al Bachillerato, y de éste a la Universidad), tal y como muestran los datos que ofrece el Libro Blanco sobre Discapacidad⁴ (Peralta, 2007):

³ Refrendado explícitamente en la Ley de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación de las Personas con Discapacidad —LIONDAU— (2003).

⁴ Datos recogidos de la Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud (EDDES) del Instituto Nacional de Estadística en 1999, de la Encuesta de Población Activa (EPA, también del



- Mientras los jóvenes con discapacidad representan un 2% de todos los jóvenes, y estando suficientemente representados en las etapas de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria (ESO), en el Bachillerato, para alcanzar esa cifra del 2%, habría que multiplicar por 20 los actuales niveles de matriculación.
- Según datos de la EDDDES, casi una cuarta parte del alumnado que termina el Bachillerato continúa estudios universitarios; sin embargo, entre las personas con discapacidad bachilleres, este porcentaje disminuye hasta un 13%.
- Los jóvenes con discapacidad (2% de todos los jóvenes), sólo constituyen de promedio un 0,5% del alumnado universitario.
- Según datos del MEC y del CERMI (que son los más actuales), sólo el 4%, aproximadamente, de la población universitaria con discapacidad termina estudios. Esta cifra es cinco veces inferior a la referida al conjunto de la población (20%).

De todo lo descrito hasta el momento deriva la especial importancia que adquieren los servicios de apoyo, orientación y asesoramiento al alumnado en el contexto universitario, que se convierten en herramientas imprescindibles para el alumnado de nuevo ingreso, y que cobran especial relevancia entre el alumnado con discapacidad.

No obstante, a pesar de la necesidad de orientación y apoyo que el alumnado con discapacidad requiere, las medidas adoptadas para atender a este colectivo aún están, por decirlo de alguna manera, «dando sus primeros pasos». Si bien es cierto que las universidades españolas, a partir de los años 90, han hecho importantes esfuerzos en cuanto a la creación de programas y servicios destinados a la atención y apoyo a la discapacidad (aumentando considerablemente desde el año 2000⁵), su implantación ha sido heterogénea y muy desigual, estando presentes sólo en el 60% de las universidades públicas (Campo, Verdugo, Díez y Sancho, 2006), lo que se traduce en que muchas universidades aún no están preparadas para «recibir» a estos alumnos, no sólo en lo que a estructuras físicas o arquitectónicas se refiere, sino también en lo que respecta a su regulación normativa y a los aspectos estrictamente curriculares o de organización docente (Susinos y Rojas, 2004).

Como muy bien nos sugieren Tolrà (2002) y Peralta (2007), es evidente que se han iniciado esfuerzos considerables para dar continuidad a la experiencia de apoyo y asesoramiento que requiere el alumnado con discapacidad, pero todavía se está lejos de la consolidación de los principios de igualdad de oportunidades y no-discriminación de estas personas en el contexto universitario.

Para resolver estas situaciones se hace necesario avanzar en el diseño, aprobación y difusión de normativas que aseguren la adecuada atención y apoyo al

INE) en 2002, de los Cuestionarios enviados por el MEC a las Universidades durante el curso académico 2004-2005 y del Cuestionario enviado por el CERMI en el curso 2005-2006.

⁵ Para una visión completa de esta situación, recomendamos la lectura de Molina y González-Badía (2006).

alumnado con discapacidad, y en las que se concreten unos estándares de calidad e indicadores de buenas prácticas en el funcionamiento de los servicios de apoyo a la discapacidad en el contexto universitario, que regulen y guíen sus objetivos, sus competencias y la toma de decisiones (Alcantud, 1997 y 2003; Alcantud, Ávila y Asensi, 2000; Forteza y Ortego, 2003; Susinos y Rojas, 2003 y 2004; Fernández, 2004; CERMI, 2005; Luque y Rodríguez, 2006 y 2008; Alonso y Díez, 2008).

Es evidente que queda mucho camino por recorrer, porque, a pesar de los veintisiete años transcurridos desde la aprobación de la LISMI, aún hoy nos encontramos con que éste es uno de los principales desafíos que las universidades españolas deberán acometer en los próximos años.

2. ACTUACIÓN CON EL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN LA ULL. LA SITUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

En un intento de contribuir a superar este reto, el grupo de investigación Incluso desarrolló un proyecto de investigación, centrado en la atención al alumnado con discapacidad novel, con el fin de establecer líneas estratégicas de mejora que permitan un desarrollo adecuado de las políticas de accesibilidad universal acorde al modelo educativo de la Convergencia Europea y a los principios que, como comentamos anteriormente, ya desde 1982 aparecen contemplados en la LISMI. El estudio responde a la evidente necesidad de desarrollar actuaciones para facilitar los procesos de transición, adaptación y promoción de los estudiantes con discapacidad en un nivel educativo (el universitario) en el que, actualmente, no existen tantos recursos de apoyo para la consecución del principio de igualdad de oportunidades como en los niveles educativos precedentes. Concretamente, se pretende establecer una serie de medidas de actuación que permitan optimizar la atención que se ofrece al colectivo de alumnado con discapacidad que accede por primera vez a los estudios superiores, dada la especial relevancia de este momento de transición.

Para diseñar esas medidas es preciso, previamente, realizar sondeos sobre los puntos fuertes y débiles de la institución que los acoge, averiguar los aspectos mejorables en relación a los recursos (materiales y humanos) disponibles, conocer el clima relacional entre los diversos agentes educativos implicados y analizar las demandas del colectivo de estudiantes con discapacidad y también el del profesorado que los atiende.

En investigaciones precedentes (Castro *et al.*, 2004; Castro, Llorca, Álvarez y Álvarez, 2006; Guzmán, González, Sánchez y González, 2006) se había iniciado ese proceso y en el presente estudio se pretendió completar esos datos centrándonos en el período clave, a nuestro juicio, que constituye el inicio de los estudios universitarios.

2.1. ¿CON QUIÉN INTERACTUAMOS? (POBLACIÓN Y MUESTRA)

Se definieron los dos tipos de población que constituyó la muestra:



Por un lado, la población de alumnado de nuevo ingreso de la ULL que presentaba algún tipo de discapacidad. El grupo participante estuvo formado por 14 sujetos (los que respondieron a la totalidad del cuestionario), de un total de 28 que componían esta población. En esta muestra el género quedó representado al 50%, y la edad media fue de 24,9 años, siendo la mínima 18 años y la máxima 53.

Respecto a las titulaciones que cursaban, el 50% pertenecían al ámbito de las Ciencias Jurídicas y Sociales, el 28,6% a Humanidades, y el 21,4% restante a Ciencias de la Salud.

El tipo de discapacidad quedó representado de la siguiente manera:

- *Discapacidad motora/física*: se incluyó tanto las limitaciones motrices severas como las dificultades leves en relación a la movilidad y autonomía. El 28,6% de los alumnos presentaba este tipo de discapacidad.
- *Discapacidad auditiva*: se incluyó al alumnado que, debido a su deficiencia (y al grado de la misma), tenía dificultades en el acceso a la información y comunicación oral. El 21,4% presentaba este tipo de deficiencia.
- *Discapacidad visual*: dentro de este grupo encontramos un 7,1% que presentaba pérdida parcial.
- *Discapacidad por enfermedad orgánica*: este grupo supuso el 7,1% de la muestra.
- *Discapacidad múltiple*: se incluyó a los sujetos que presentaban dos o más tipos de discapacidad. Representaron el 35,7% de la muestra.

En cuanto al grado de discapacidad de los encuestados, la mayoría (64,3%) presentaba un grado comprendido entre el 33% y 65%. Un 28,6% lo presentaba del 66% al 100%. El 7,1% restante desconocía su grado de discapacidad.

Todos los encuestados fueron invitados a participar en un grupo de discusión con la intención de poder profundizar en el tipo de respuestas dadas y realizar un análisis más detallado sobre su incorporación a los estudios universitarios. Cuatro personas aceptaron la invitación.

Por otra parte, se determinó la población de profesorado que contaba con alguna experiencia en el trato con alumnado con discapacidad. La población fue elegida de manera intencional, siendo 14 miembros del profesorado los invitados a participar en el grupo de discusión. Finalmente la muestra estuvo formada por siete docentes, relacionados con los ámbitos de Enfermería, Antropología, Historia y titulaciones relacionadas con la Educación, que participaron en el grupo de discusión exponiendo sus opiniones, su visión y sus experiencias sobre la integración del alumnado con discapacidad.

2.2. ¿CÓMO LO HICIMOS? (METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS)

Se optó por una metodología de carácter descriptiva-cualitativa, ya que nos pareció la más acorde en relación a la muestra y a la naturaleza de los objetivos planteados, y también la adecuada para poder recabar opiniones e información del

alumnado con discapacidad y del profesorado acerca de la integración de este colectivo en la vida universitaria.

Se elaboró un cuestionario de 61 preguntas⁶ distribuidas en las siguientes dimensiones: datos personales del alumnado con discapacidad; datos académicos; datos referidos al profesorado que les imparte enseñanzas; datos referidos a las relaciones que mantienen con sus compañeros de clase; datos referidos a la realización y participación en actividades extraacadémicas; datos sobre necesidades y demandas; datos referidos al apoyo institucional desarrollado por la ULL.

Para conducir los grupos de discusión se elaboraron dos guiones temáticos⁷:

- El guión que se utilizó en el grupo de discusión de alumnado recogía cuestiones relacionadas con el período pre-universitario y transición a la universidad, con el período universitario y adaptación a la vida universitaria, con los recursos y con las expectativas futuras.
- El guión utilizado para el grupo de discusión de profesorado recogía cuestiones relacionadas con su experiencia con alumnado con discapacidad, con su opinión sobre las adaptaciones, y las medidas institucionales y de discriminación positiva, con las necesidades de orientación del alumnado y del profesorado, con su opinión sobre el grupo de compañeros y el plan de tutoría entre iguales como recurso para atender al alumnado con discapacidad.

2.3. ¿QUÉ NOS DIJERON? (RESULTADOS)

Dado que el total de datos obtenidos es demasiado voluminoso para el espacio del que disponemos, en este apartado se comentan los más significativos en relación a las ideas, demandas y opiniones ofrecidas tanto por el grupo de alumnado como por el grupo de profesorado que participaron en el estudio⁸.

En relación al período pre-universitario, el alumnado participante señala que, en general, existe un gran desconocimiento en los niveles de ESO y Bachillerato sobre las necesidades de estos estudiantes, especialmente por parte del profesorado. Manifiestan su preocupación por este hecho, sobre todo teniendo en cuenta que existen equipos multiprofesionales que evalúan sus capacidades y dificultades, que en principio deberían dar a conocer al profesorado su situación.

Alumnado 1: En bachillerato [...] ¿Cómo el profesorado no puede saber que hay una alumna en clase con una discapacidad? [...] No miran los expedientes. [...] Que si hay un equipo que está coordinado con los profesores... [...] Profesorado que no lo sabía.

⁶ Consultar Anexo 1.

⁷ Consultar Anexos 2 y 3.

⁸ Se puede tener una visión más exhaustiva de los datos en www.grupoincluso.org.



Respecto al tránsito a la Universidad manifiestan, en general, haberse enfrentado a importantes problemas de adaptación (a los nuevos estudios, a las nuevas exigencias, a la mayor autonomía para poder hacer frente a los nuevos retos), debido a la escasa preparación y por la poca información previa. Estas dificultades se agudizan para aquellos alumnos que tienen que cambiar de isla o municipio.

Alumnado 2: Venía desorientada, la verdad. Estaba perdida [...]. Fue el palo del cambio del Instituto a la Universidad [...]. Te encuentras a ti sola aquí, y tienes que desenvolverte y no sabes por dónde empezar. [...] Aquí te exigen un nivel bastante cualificado, en el sentido de que los conocimientos que traes del Bachillerato prácticamente te sirvieron poco.

Por su parte, el grupo de profesorado manifiesta también su preocupación acerca de esta situación de dificultad a la que se enfrenta el alumnado y destacan algunas ideas en relación al tratamiento que deben dar los docentes al estudiantado con discapacidad. En este sentido, se ponen de manifiesto posiciones diferenciadas. Por una parte existe la conciencia de que estudiar una carrera es un derecho de todos (en aplicación de los criterios de igualdad en el acceso a los estudios universitarios), pero por otro lado, hay profesorado que considera que el alumnado con discapacidad está sobreprotegido; es decir, se cuestionan algunas implicaciones del concepto de discriminación positiva y estas dudas afectan también a las competencias ligadas al desempeño profesional al que habilita la carrera.

Profesorado 1: Recuerdo que alguno creo que terminó abandonando, porque no se sintió apoyado en lo que fue su trayectoria de aprendizaje.

Profesorado 6: Yo creo que, también, con el tema de la discapacidad, en general, ha habido mucha sobreprotección, ¿no? [...] Falsa discriminación positiva, pero que esas personas a veces llegan a segundo o a tercero [...], y tú dices «ha llegado hasta aquí, y yo no entiendo cómo ha ido aprobando... por cómo escribe, por cómo se expresa...».

Profesorado 6: Bueno, esta persona tiene todo el derecho del mundo a estar en clase, a aprender, pero su salida profesional pues, en este caso, tiene que ir objetivada.

Profesorado 5: Con los nuevos títulos está la posibilidad [...] del suplemento europeo al título, [...] «el alumno es competente para [...], pero no es competente para [...]».

La discusión entre el profesorado centró gran parte de su tiempo en la sensación de inseguridad que genera entre los docentes la presencia de alumnado con trastornos mentales. También se comenta la aparición de este tipo de enfermedades en el colectivo docente y en el PAS. Se plantea en qué medida el contexto de la enseñanza universitaria constituye un entorno que por sus propias características genera situaciones de tensión, estrés, problemas emocionales, etc. Se sugiere la necesidad de establecer servicios o programas que den respuesta a esta problemática en la comunidad universitaria.

Profesorado 6: A mí hay un colectivo que me preocupa un montón, y es los alumnos [...] que tienen trastornos mentales, o que nosotros empezamos a sospechar [...], no se presentan como alumnos discapacitados, y que ahí [...] es otro tipo de apoyo y otro tipo de atención, que a mí a veces se me hace difícil.

Profesorado 2: En nuestra Facultad hemos tenido alumnos [...] con enfermedades mentales, y nos enteramos [...] que los propios psiquiatras los desviaban a nuestra Facultad. [...] En el departamento de Arte tenemos una amiga que [...] tuvo un problema con un alumno con reacciones muy violentas, y de sufrir amenazas.

Profesorado 3: Una persona del PAS bipolar, que se pone muy agresiva [...]. Cada tres, cuatro meses está de baja. [...] Le da el alta porque le dice que es bueno que venga a trabajar, y está de cara al público.

Por otro lado, entre los datos aportados por el alumnado, se destaca también que, en líneas generales, estos estudiantes no dan a conocer su situación de discapacidad, salvo que sea evidente (uso de silla de ruedas, perro lazarrillo...). Sin embargo, existen grandes diferencias cuando se trata de informar de la situación de discapacidad al profesorado (el 50% manifiesta no haberle informado, y del restante 50%, el 35,7 ha informado a todo el profesorado, frente a un 14,3 que lo ha hecho sólo a algunos profesores), o informar al grupo de compañeros (el 42,9% ha comunicado a todos sus compañeros su discapacidad, frente al 21,4% que no lo ha hecho).

Referente a su relación con el profesorado, el alumnado participante se queja, en general, de la escasa sensibilidad para con su problemática. Consideran que el profesorado no cuenta con la formación específica y adecuada para atender las necesidades del alumnado con discapacidad. Los datos extraídos del cuestionario también arrojan resultados destacables en cuanto a la implicación del profesorado: el 46,2% de los encuestados cree que el grado de implicación del profesorado es «muy bajo» y «bajo»; sólo el 23,1% lo considera «alto».

Alumnado 2: No puedes atender ni al intérprete ni a lo que está explicando él en la pizarra, es imposible. [...] Le pedí que me dejara utilizar una grabadora, y no.

Alumnado 1: No dan facilidad, porque si ellos tienen los apuntes [...] ¿por qué a la gente que [...] tiene pérdida auditiva, no les dejan esos apuntes?

Alumnado 4: Una profesora tiene una página web [...] y dentro [...] pone los apuntes.

Por otro lado, en el grupo de discusión del profesorado se resaltó la necesidad de sensibilizar a los docentes respecto al tema de la diversidad, de crear webs y materiales accesibles, de formación específica para la atención a este alumnado y de profundizar sobre las adaptaciones curriculares a realizar en la docencia y evaluación de sus competencias. Demandan mayor implicación del profesorado, así como de la propia Universidad.



Profesorado 3: Esta época de curso yo creo que nos vendría muy bien, no ya un manual de primeros auxilios, sino ya algunos cursos de adaptación, [...] de lo que es el programa, de la forma de dar las clases y de la forma de evaluar.

Profesorado 1: Yo no estaba preparada, sino era un poco a demanda [...], de cara incluso a la evaluación [...]. Lo que hicimos la mayoría fue adaptarnos, pero casi siempre por orientación del alumnado. [...] En este aspecto yo creo que la Universidad ha ido por detrás desde las enseñanzas medias.

Profesorado 3: La web de la Universidad, a ver, ¿no sería muy facilito poner ahí aunque sea un icono? [...] Que un alumno discapacitado pueda pinchar allí y saber de qué servicios dispone.

Volviendo a los datos aportados por el alumnado, en lo referente a la relación con sus compañeros de clase, el sentido de la relación cambia totalmente respecto a la que mantienen con el profesorado. El 84,6% del alumnado encuestado manifiesta sentirse integrado en el grupo-clase, y el 92,8% considera que la relación con los compañeros de clase es «buena» (57,1%) o «muy buena» (35,7%). En cuanto al número de compañeros con los que mantienen relación, la mayoría de los entrevistados circunscribe su relación a un pequeño grupo (50%), aunque no es despreciable que 4 de cada 10 se relacione con la mayoría de la clase.

Según se desprende de la descripción hecha por el grupo, los compañeros se interesan por su situación y les ayudan dentro de sus posibilidades. El 78,6% afirma que sus compañeros le ofrecen algún tipo de apoyo (mayoritariamente relacionado con prestar o pasar apuntes, explicar asignaturas y exposiciones del profesorado, acompañamiento en la realización de prácticas, ayudas a la movilidad y transporte de material, intermediar con el profesor, explicar cuestiones administrativas y similares). Respecto a la frecuencia con la que el alumnado hace uso de los apoyos que le ofrecen sus compañeros, hay que resaltar que el 81,8% hace un uso importante del apoyo prestado.

Alumnado 2: Ya me conocen algunos compañeros, [...] me ceden el puesto porque saben el problema que tengo.

Alumnado 3: Ellos vinieron a mí, [...] simplemente un día que me dijeron «¿necesitas algo?», a partir de ahí [...] tengo mi grupo.

En cuanto a las demandas que realizan a la Universidad, una de las principales es que se mejoren los canales y servicios de información y orientación. Solicitan también una mejora en los trámites burocráticos, especialmente respecto a la matriculación, al mismo tiempo que exigen que el cupo de matrícula destinado al alumnado con discapacidad se mantenga en septiembre. Demandan una mayor implicación, sensibilidad y formación por parte del profesorado y del personal de administración y servicios.

Alumnado 4: Si tú tienes un cupo para discapacitados, no me parece bien que entre una persona que no [...] tiene una discapacidad a ocupar el cupo.

También algunas de las aportaciones realizadas por el profesorado en el grupo de discusión giran en torno a esta idea.

Profesorado 1: El personal de administración también tiene que estar preparado y sensibilizado.

Tanto el grupo del alumnado como el del profesorado señalan que el exceso de barreras arquitectónicas es uno de los principales hándicaps a los que se enfrentan estos estudiantes. Ambos grupos comentan también la necesidad de reservar aparcamientos y facilitar transportes públicos adaptados que lleguen a cada facultad.

Alumnado 3: En el edificio de la Central [...] ahí sí hay barreras arquitectónicas.

Profesorado 3: El edificio más nuevo que tenemos [...] es la ampliación del Aulario. [...] Si hay un discapacitado que está en las aulas de arriba [...] tiene que bajar, salir del edificio, dar la vuelta, rodearlo [...]. Me parece una cosa vergonzosa.

Profesorado 2: Incluso en el edificio departamental, no hay baños preparados.

Una idea ampliamente reiterada entre el alumnado y el profesorado hace alusión a la necesaria coordinación entre las distintas Administraciones. El alumnado cree prioritario dar a conocer el movimiento asociativo de estudiantes con discapacidad para obtener colaboración en la atención a este colectivo. Por su parte, el profesorado apunta la posibilidad de que el Servicio Canario de Salud les proporcione información y asesoramiento para el tratamiento de las enfermedades mentales y los trastornos de comportamiento.

Profesorado 3: Dentro de los convenios [...] con CajaCanarias [...] ¿no se puede proponer a la Universidad que creara un convenio [...] para tener un gabinete psicopedagógico o de asesoramiento [...] al alumnado, que al fin y al cabo es la clientela?

Alumnado 1: Por ejemplo [...] Funcasor [...] no saben [...] que existe un colectivo, o que existe una asociación que se va a formar [...]. Porque [...] si el profesor va por un lado, los alumnos por el otro, la fundación por el otro... Al final no van a llegar a nada.

Por último, mencionar la relevancia, pertinencia y adecuación que para el alumnado y el profesorado tiene el programa de acción tutorial desarrollado en la Facultad de Educación, en concreto a través de las figuras del profesor-tutor y el compañero-tutor, como instrumento de apoyo al alumnado en general, y con discapacidad en particular.

Alumnado 2: Unos alumnos [...] que actúan [...] de tutores, que a los que acceden a primer curso les informan y les asesoran [...] es bastante bueno [...]. El primer año es crucial [...], estás como dando tumbos.



Alumnado 1: Cuanto más información [...] recibas el primer año es mejor. Y más si tienes discapacidad.

Profesorado 3: Yo lo veo dentro del Plan de Tutorías normal, no lo veo como un plan de tutorías aparte. Vamos a ver, las condiciones de igualdad son las condiciones de igualdad.

Profesorado 1: Lo de la igualdad desde la diferencia, es decir, ¿que tiene una necesidad sobreañadida?, bueno, pero la puede tener por una discapacidad o la puede tener como un apoyo emocional en un momento determinado.

3. ¿QUÉ APRENDIMOS? (CONCLUSIONES)

De entre todas las reflexiones surgidas a raíz del acercamiento tenido con el grupo de estudiantes con discapacidad y el profesorado participantes en la investigación, así como del estudio bibliográfico realizado para fundamentar el estudio, se pueden resaltar las siguientes:

1. La necesidad de optimizar la coordinación entre los niveles pre-universitarios y la universidad, así como de mejorar el apoyo psicoeducativo en estos niveles, de manera que se pueda disminuir el impacto de los dos grandes «filtros» a los que hace referencia el Libro Blanco sobre Universidad y Discapacidad (Peralta, 2007).
2. La necesidad de regular los servicios de orientación y apoyo a la discapacidad dentro del contexto universitario, mediante la concreción de estándares de calidad y buenas prácticas (Alonso y Díez, 2008), que queden recogidos tanto a nivel legislativo como en los propios estatutos de las universidades.
3. La necesidad de crear un servicio de asesoramiento «proactivo» que gestione y optimice la información, los recursos y los apoyos existentes, y que lleve a cabo actuaciones dirigidas tanto al alumnado como al profesorado, de cara a satisfacer las demandas de ambos colectivos.
4. La importancia de la coordinación entre la Universidad y las distintas Administraciones e Instituciones que tienen un papel destacado en la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad.
5. La importancia de continuar con los estudios e investigaciones que abordan la atención a la discapacidad en el contexto universitario, de manera que se contribuya al conocimiento científico y al establecimiento de líneas estratégicas de intervención.

4. ¿EN QUÉ QUEREMOS SEGUIR TRABAJANDO? (PROSPECTIVA DE DESARROLLO)

Uno de los resultados más relevantes obtenido a partir de estos proyectos es la buena relación que el estudiantado con discapacidad mantiene con sus compañe-

ros, basándonos en las manifestaciones de sentirse integrados en el grupo (aunque generalmente en grupos pequeños), de percibir que reciben apoyos (tras solicitarlos y una vez declarada la situación de discapacidad) y por la positiva valoración que le dan a ese apoyo.

Esto puede llevarnos a presumir que el establecimiento de organizadas redes de apoyos entre iguales⁹ puede ser una buena herramienta a potenciar en nuestras Universidades a la hora de abordar la labor de asesoramiento y orientación que, tal y como se viene planteado, tan importante resulta para este colectivo. En este sentido señalar que, tal y como recogen Abad, Álvarez y Castro (2008), ya se cuenta con experiencias que han dado resultados positivos respecto a la transición e incorporación del alumnado a la vida universitaria a partir de la implantación de sistemas de orientación y tutoría dirigidos al alumnado en general en muchas universidades (La Laguna, Granada, Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Castilla-La Mancha, etc.).

Estos sistemas de tutoría como estrategia de orientación para ayudar al alumnado en su desarrollo integral ofrecen muchas ventajas, dado el enfoque integrado y personal desde el que se conducen las distintas acciones. Efectivamente, desde los planes de tutoría, basados en la tutoría de carrera, se pueden desarrollar actividades que tienen que ver no sólo con el desarrollo académico, sino también con el desarrollo personal y social del alumnado con discapacidad (Álvarez, 2002 y 2005; Álvarez y González, 2005; Álvarez, González y Pérez, 2005; Boronat, Castaño y Ruiz, 2007). Adaptar estos sistemas de tutorías a la atención del alumnado con discapacidad pueden resultar una eficaz propuesta de actuación (además de novedosa) para facilitar la inclusión y la mayor autonomía posible de estos estudiantes en el ámbito universitario.

Otra de las líneas que se plantea como futura investigación tras finalizar este estudio es la necesidad de intervenir en las etapas pre-universitarias, tanto en el tránsito de la ESO a Bachillerato, como, y especialmente, de Bachillerato a la Universidad, para asegurar la mejora del asesoramiento y orientación que los estudiantes con discapacidad reciben en relación a la continuación de sus estudios, promoviendo, a su vez, una mayor coordinación entre los niveles pre-universitarios y la Universidad¹⁰.

También sería interesante abordar urgentemente un estudio a partir del cual se puedan determinar medidas concretas de actuación para responder a las necesidades específicas de apoyo que tiene el profesorado universitario a la hora de atender a la diversidad del alumnado.

Complementando las líneas expuestas, surge otra basada en la importancia del apoyo a la inserción sociolaboral del alumnado universitario egresado con discapacidad, incidiendo, por tanto, en el tránsito de la Universidad al mundo profesional.

⁹ En esta línea de trabajo se basa el proyecto de Tesis Doctoral en realización en la ULL por parte de Marta Abad: *Medidas de apoyo a la integración en la universidad del alumnado con discapacidad: Aplicación de una estrategia de tutorización entre iguales*.

¹⁰ Esta línea de investigación coincide, además, con una de las propuestas de actuación planteadas en el Libro Blanco sobre Universidad y Discapacidad.



Estamos convencidos que con el progresivo desarrollo de estas líneas de trabajo, junto a una mayor implicación de la Institución en el impulso y coordinación de un servicio de apoyo a los agentes educativos involucrados, se conseguirá dar un empuje definitivo a la mejora en la atención, y por tanto en los rendimientos y resultados académicos y de inclusión, de este colectivo en la vida universitaria.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, M., ÁLVAREZ, P. y CASTRO, J. (2008): «Apoyo a la integración de estudiantes con discapacidad en la enseñanza universitaria: algunas medidas y propuestas de actuación orientadora». *Educación y Diversidad: Anuario Internacional de Investigación sobre Discapacidad e Interculturalidad*, 2, pp. 129-150.
- ALCANTUD, F. (1997): *Universidad y discapacidad*. Valencia: Universidad de Valencia.
- (2003): «El modelo de actuación desarrollado en la Universidad de Valencia para la acomodación de estudiantes con discapacidad». En Casado, R. y Cifuentes, A. (coords.): *El acceso al empleo y a la universidad de las personas con discapacidad. Barreras y alternativas*. Burgos: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Burgos.
- ALCANTUD, F., ÁVILA, V. y ASENSI, M. (2000): *La integración de estudiantes con discapacidad en los estudios superiores*. Valencia: Universitat de València, Servei de Publicacions. Consultado el 5 de septiembre de 2007 en http://dpd.uv.es/Cas/Documentacion/Pub_propias/Integracion_estudiantes_discapacidad_2000.pdf.
- ALONSO, A. y Díez, E. (2008): «Universidad y Discapacidad: indicadores de buenas prácticas». *Siglo Cero. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, vol. 39 (2), núm. 226, pp. 82-98.
- ÁLVAREZ, P. (2002): *La función tutorial en la Universidad: una apuesta por la mejora de la calidad de la enseñanza*. Madrid: EOS.
- (2005): «La tutoría y la orientación universitaria en la nueva coyuntura de la enseñanza superior: el programa Veleror». *Contextos Educativos: Revista de Educación*, núm. 8, pp. 281.
- ÁLVAREZ, P. y GONZÁLEZ, M. (2005). «La tutoría entre iguales y la orientación universitaria: una experiencia de formación académica y profesional». *Educar*, 36, pp. 107-128.
- ÁLVAREZ, P., GONZÁLEZ, M. y PÉREZ, F. (2005): «El alumnado y la tutoría universitaria: un estudio en la Facultad de Educación». *XII Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa: «Investigación en innovación educativa»*. Universidad de La Laguna.
- BORONAT, J., CASTAÑO, N. y RUIZ, E. (2007). «Dimensión convergente de la tutoría en la universidad: tutoría entre iguales». Comunicación presentada a las *v Jornadas de Investigación en Docencia Universitaria*, 4 y 5 de junio 2007. Alicante: Universidad de Alicante. Consultado el 13 de agosto de 2007 en <http://www.eduonline.ua.es/jornadas2007/comunicaciones/2G3.pdf>.
- CAMPO, M., VERDUGO, M.A., Díez, E. y SANCHO, I. (2006): «Mirando al futuro: Comparación crítica de la situación de los servicios españoles de atención a los universitarios con discapacidad». En *Adaptar la Igualdad, Normalizar la Diversidad: II Congreso Nacional sobre Universidad y Discapacidad. XI Reunión del Real Patronato sobre Discapacidad*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

- CASTRO, J., LLORCA, M., ÁLVAREZ, P. y ÁLVAREZ, D. (2006): «Universidad y diversidad: Necesidades docentes en la atención al alumnado con discapacidad». *Revista Currículum*, núm. 19, pp. 189-209.
- CASTRO, J., LLORCA, M., SÁNCHEZ, J., GOBANTES, J., GUZMÁN, R., GONZÁLEZ, M., ÁLVAREZ, P. y ÁLVAREZ, D. (2004): *La atención a la diversidad en la ULL. Identificación de las necesidades específicas de apoyo al profesorado y al alumnado*. La Laguna: Memoria del proyecto de investigación 180 274 0402 (Convocatoria 2003-2004).
- CERMI (2005): «Propuestas del CERMI estatal sobre discapacidad para su incorporación a la reforma de la LOU en curso». En *Seminario «Universidad y Discapacidad: Cuestiones Actuales»*. CRUE-CERMI. Madrid, 15 de junio de 2005. Consultado el 10 de enero de 2007 en <http://www.cermi.es/NR/rdonlyres/0A87238B-158E-416B-AB06-CA1A378C29F7/1245/ponenciaUnivDisca.doc>.
- COROMINAS, E. (2001): «La transición de los estudios universitarios: Abandono o cambio en el primer año de Universidad». *Revista de investigación educativa (RIE)*, vol. 19, núm. 1, pp. 127-152.
- ECHÉITA, G. y VERDUGO, M. (2004): *La Declaración de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales 10 años después. Valoración y Perspectiva*. Salamanca: INICO.
- ECKES, S. y OCHOA, T. (2005): «Students with disabilities: transition from high school to higher education». *American Secondary Education*, 33 (3), pp. 1-16.
- FERNÁNDEZ, J.M. (2004): «Necesidades educativas especiales en el contexto universitario español». *Revista de la Educación Superior (ANUIES)*, vol. XXXIII (3), núm. 131, pp. 149-162. Consultado el 24 de agosto de 2007 en http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/131/04.html
- FERNÁNDEZ, J.M. y GARCÍA, C. (2002): «Transición de estudiantes con necesidades educativas de la educación secundaria a la universidad». En Marchena, R. y Martín, J.D. (coords.): *De la integración a una educación para todos: la atención a la diversidad desde la Educación primaria a la Universidad*. Madrid: CEPE.
- FORTEZA, D. y ORTEGO, J. (2003): «Los servicios y programas de apoyo universitarios para personas con discapacidad. Estándares de calidad, acción y evaluación». *Revista de Educación Especial*, núm. 33, pp. 9-26.
- FULLER, M., HEALEY, M., BRADLEY, A y HALL, T. (2004): «Barriers to learning: a systematic study of the experience of disabled students in one university». *Studies in Higher Education*, vol. 29, núm. 3, pp. 303-318.
- GIMENO, J. (1995): «La transición de la Primaria a la Secundaria. Un rito de paso con poder selectivo». *Cuadernos de Pedagogía*, núm. 238, pp. 14-20.
- GUZMÁN, R., GONZÁLEZ, M., SÁNCHEZ, J. y GONZÁLEZ, D. (2006): «Estudiantes discapacitados en la universidad: percepciones sobre las respuestas a sus necesidades educativas». *Revista Currículum*, núm. 19, pp. 169-188.
- LEY 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos (LISMI). *BOE* núm. 103 de 30 de abril de 1982.
- LEY 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad (LIONDAU). *BOE* núm. 289 de 3 de diciembre de 2003.



- LUQUE, D.J. y RODRÍGUEZ, G. (2006): «Consideraciones en la intervención psicopedagógica en el alumnado universitario con discapacidad». *Docencia e Investigación: Revista de la Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo*, año 31, núm. 16, pp. 241-256.
- LUQUE, D. y RODRÍGUEZ, G. (2008): «Alumnado universitario con discapacidad: elementos para la reflexión psicopedagógica». *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, vol. 19, núm. 3, pp. 270-281.
- MOLINA, C. y GONZÁLEZ-BADÍA, J. (2006): *Universidad y discapacidad: guía de recursos*. Telefónica y CERMI: Colección Telefónica Accesible, núm. 2. Madrid: Ediciones Cinca.
- OTANO, L. (1999): «Los retos de esta transición». *Cuadernos de Pedagogía*, núm. 282, pp. 52-57.
- PERALTA, A. (2007): *Libro Blanco sobre Universidad y Discapacidad*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad
- QUINQUER, D. (2004): «La transición entre secundaria y la universidad». *VIII Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas*. Consultado el 5 de septiembre de 2007 en <http://dewey.uab.es/pmarques/dioe/Simposio%20Transici%F3n%20entre%20etapas%20educativas%20CIOIE%2020047.pdf>.
- RODRÍGUEZ, S. (2000): «Experiencia de desarrollo de un programa de orientación universitaria en los momentos de transición del acceso a estudios superiores desde educación secundaria». En Salmerón, H. y López, V.L. (coords.): *Orientación educativa en las universidades*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- RUIZ, E. (2006): «La transición entre etapas educativas de los alumnos con síndrome de Down». *Revista Síndrome de Down*, núm. 88, pp. 2-14.
- SALMERÓN, H. (2001): «Los Servicios de Orientación en la Universidad: procesos de creación y desarrollo». *Agora digital*, núm. 2. Consultado el 30 de marzo de 2007 en http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/numeros_ppal.htm.
- SAN FABIÁN, J.L. (1999): «La escolaridad obligatoria. Transiciones y tradiciones». *Cuadernos de Pedagogía*, núm. 282, pp. 25-30.
- SUSINOS, T. y ROJAS, S. (2003): «Los servicios de apoyo universitarios y la orientación para el acceso a la Universidad». *Revista de Educación Especial*, núm. 33, pp. 27-38.
- SUSINOS, T. y ROJAS, S. (2004): «Notas para un debate sobre los servicios de apoyo en la universidad española». *Revista de Educación*, núm. 334, pp. 119-130
- TOLRÀ, J. (2002): «Retos de los servicios universitarios de apoyo a la integración». *VII Reunión sobre Universidad y Discapacidad*. Cerdanyola del Vallès: Universidad Autónoma de Barcelona.

ANEXOS

ANEXO 1: CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD

A) DATOS PERSONALES

1. Edad: 2. Género: Masculino ₁ Femenino ₂
3. Localidad de residencia durante el curso:
4. Tipo de discapacidad:
5. Certificado de discapacidad: Sí ₁ No ₂ 6. Grado de discapacidad:
7. ¿Vives en una residencia universitaria? Sí ₁ No ₂
8. Medio de transporte que utilizas para acudir a la Facultad:

B) DATOS ACADÉMICOS

9. Titulación que cursas:
10. ¿Era esa la titulación que querías hacer?
Sí ₁ (pasar a la pregunta 13) No ₂
11. En caso negativo, ¿cuál te hubiera gustado realizar?:
12. ¿Por qué no la cursaste? (marcar con una «X» tantas como sea necesario)

- | | |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ₁ Nota de PAU | <input type="checkbox"/> ₆ Por falta de adaptaciones en el centro |
| <input type="checkbox"/> ₂ No conseguí plaza | <input type="checkbox"/> ₇ Por falta de mobiliario adaptado |
| <input type="checkbox"/> ₃ Falta de recursos económicos | <input type="checkbox"/> ₈ Por problemas de transporte o de acceso |
| <input type="checkbox"/> ₄ No se impartía en la ULL | <input type="checkbox"/> ₉ Por necesitar a terceras personas para acudir |
| <input type="checkbox"/> ₅ Por falta de ayudas técnicas | <input type="checkbox"/> ₁₀ Otros: |

13. ¿Qué elementos o aspectos tuviste en cuenta para la elección de los estudios que estás realizando actualmente? (marcar con una «X» tantos como sea necesario)

- | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ₁ Preferencia o gusto por la carrera | <input type="checkbox"/> ₈ Duración de la carrera |
| <input type="checkbox"/> ₂ Prestigio social de la carrera | <input type="checkbox"/> ₉ Posesión de un título |
| <input type="checkbox"/> ₃ Salidas laborales de la carrera | <input type="checkbox"/> ₁₀ No existir límite de plazas para el acceso |
| <input type="checkbox"/> ₄ Falta de recursos económicos para estudiar otra carrera fuera de la ULL | <input type="checkbox"/> ₁₁ Calidad de la formación científica y profesional ofrecida en la carrera |
| <input type="checkbox"/> ₅ Consejo de personas allegadas (familiares y amigos) | <input type="checkbox"/> ₁₂ El centro está adaptado para el acceso de personas con discapacidad |
| <input type="checkbox"/> ₆ No conseguir plaza en la titulación que deseaba | <input type="checkbox"/> ₁₃ El profesorado se muestra sensible con el alumnado con discapacidad |
| <input type="checkbox"/> ₇ Facilidad de estos estudios | <input type="checkbox"/> ₁₄ Otros: _____ |

14. Vía de acceso a la ULL (puedes marcar varias opciones):

- | | |
|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ₁ Bachillerato / COU | <input type="checkbox"/> ₄ Discapacitado |
| <input type="checkbox"/> ₂ Ciclo Formativo / FP | <input type="checkbox"/> ₅ Titulado |
| <input type="checkbox"/> ₃ Mayores de 25 | <input type="checkbox"/> ₆ Otros: _____ |



15. Núm. de asignaturas a las que has asistido regularmente durante el Primer Cuatrimestre:

16. Núm. de asignaturas a las que NO has asistido regularmente durante el Primer Cuatrimestre:

17. ¿Cuáles son las asignaturas a las que NO has asistido? (especificar el nombre de la asignatura)

18. Número de asignaturas aprobadas en el Primer Cuatrimestre:

C) DATOS DEL PROFESORADO:

19. ¿Has informado al profesorado de tu discapacidad?

₁ Sí, a todo el profesorado ₂ Sólo a algunos profesores ₃ No (pasar a la pregunta 24)

20. ¿En qué momento les has informado?

21. Tras haber informado al profesorado, ¿éste ha realizado algún cambio que tuviese en cuenta tus necesidades?

Sí ₁ No ₂ (pasar a la pregunta 24)

22. ¿Cuáles han sido los cambios realizados por el profesorado? (marcar con una «X» tantos como sea necesario)

- | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ₁ Adaptación de los contenidos teóricos | <input type="checkbox"/> ₆ Adaptación de los materiales (apuntes, manuales, etc.) |
| <input type="checkbox"/> ₂ Adaptación de los contenidos prácticos | <input type="checkbox"/> ₇ Cambios en el agrupamiento del alumnado |
| <input type="checkbox"/> ₃ Adaptación de las exposiciones en el aula | <input type="checkbox"/> ₈ Cambios en el tipo de evaluación |
| <input type="checkbox"/> ₄ Cambios respecto a la ubicación del aula | <input type="checkbox"/> ₉ Cambios en el tipo de tutorías |
| <input type="checkbox"/> ₅ Adaptación de los recursos utilizados en el aula (transparencia, pizarra, etc.) | <input type="checkbox"/> ₁₀ Otros: _____ |

23. En relación a las adaptaciones realizadas por el profesorado, ¿consideras que han sido adecuadas y suficientes?

Sí ₁ No ₂

24. ¿Crees que el profesorado podría haber realizado alguna otra acción para dar respuesta a tus necesidades?

Sí ₁ No ₂ (pasar a la pregunta 26)

25. Especifica de qué forma podría haberte ayudado el profesorado

26. ¿Por qué decidiste informar/no informar al profesorado de tu discapacidad?

27. En general, consideras que el grado de implicación del profesorado en relación al alumnado con discapacidad es:

Muy bajo ₁ Bajo ₂ Medio ₃ Alto ₄ Muy alto ₅

D) COMPAÑEROS/AS:

28. ¿Te sientes integrado en tu grupo-clase?

Sí ₁ No ₂

29. ¿Tus compañeros/as de clase te ofrecen algún tipo de apoyo o ayuda?

Sí ₁ No ₂ (pasar a la pregunta 33)

30. Especifica qué clase de apoyo o ayuda obtienes de tus compañeros/as de clase

31. Indica el número de compañeros/as que te ofrecen apoyo o ayuda

De 1 a 5 compañeros ₁ De 6 a 10 compañeros ₂ Más de 10 compañeros ₃

32. ¿Con qué frecuencia haces uso de los apoyos o ayudas que te ofrecen tus compañeros/as?

Nunca ₁ Casi nunca ₂ Bastantes veces ₃ Siempre ₄

33. Los compañeros/as con los que te relacionas normalmente, son:

Con un pequeño grupo ₁ Con la mitad de la clase ₂ Con la mayoría de la clase ₃

34. ¿Qué tipo de relación mantienes con los compañeros/as de tu clase?

35. ¿Has informado a tus compañeros/as sobre tu discapacidad?

₁ Sí, a todos mis compañeros ₂ Sólo a algunos compañeros ₃ No

36. ¿Consideras que la actitud de tus compañeros/as hacia ti es la adecuada?

Sí ₁ (pasar a la pregunta 38) No ₂

37. Especifica qué actitudes de tus compañeros/as son las que no consideras adecuadas

38. La relación con tus compañeros/as de clase, la valorarías como:

Muy mala ₁ Mala ₂ Regular ₃ Buena ₄ Muy buena ₅

39. ¿Crees que sería positivo que otros compañeros/as te ayuden en tu proceso formativo?

Sí ₁ No ₂ (pasar a la pregunta 41)

40. ¿En qué aspectos concretos crees que podrían ayudarte?



E) ACTIVIDADES EXTRAACADÉMICAS (ocio, tiempo libre, deportes y asociacionismo):

41. ¿Participas en actividades de ocio y/o tiempo libre?

Sí ₁ No ₂ (pasar a la pregunta 44)

42. Señala de qué tipo de actividades se trata, y quién las organiza (compañeros, Facultad, Universidad, asociaciones...).

43. Las actividades de ocio y/o tiempo libre en las que participas, ¿son actividades específicas para personas con discapacidad?

Sí ₁ No ₂

44. ¿Participas en actividades deportivas?

Sí ₁ No ₂ (pasar a la pregunta 47)

45. Especifica el tipo de actividad deportiva, y quién la organiza (compañeros, Facultad, Universidad, asociaciones...)

46. Las actividades deportivas en las que participas, ¿son actividades específicas para personas con discapacidad?

Sí ₁ No ₂

47. ¿Pertenece a alguna asociación universitaria (por ejemplo: aula de cultura, aula de cine, grupo de teatro, grupo claustral, etc.)?

Sí ₁ No ₂ ¿A cuál/les?: _____

F) DATOS NECESIDADES Y DEMANDAS:

48. De las siguientes listas, señala, siempre en función de tu discapacidad: en la primera columna aquellos elementos que necesitas para llevar a cabo tus estudios, en la segunda los que están cubiertos actualmente y en la tercera los agentes o instituciones que los han cubierto. (los agentes podrás señalarlos mediante el número correspondiente, que se encuentra indicado en la leyenda debajo de cada lista)

<i>Acceso al centro y a otras dependencias universitarias</i>	<i>Primera (necesidad)</i>	<i>Segunda (cubierta)</i>	<i>Tercera (agentes)</i>
Rampa			
Ascensores			
Adaptación de accesos a los servicios (cafetería, laboratorios, biblioteca, etc.)			
Aparcamiento reservado			
Desplazamiento dentro del centro sin dificultad			
Transportes para llegar a la facultad			
Baños adaptados			
Teléfonos adaptados			
Otros (especificar):			

Agentes: 1 (profesorado), 2 (Universidad-Asistenciales), 3(Facultad), 4 (Asociaciones), 5 (Compañeros), 6 (Familia)

<i>Aulas y pasillos</i>	Primera <i>(necesidad)</i>	Segunda <i>(cubierta)</i>	Tercera <i>(agentes)</i>
Mobiliario adaptado (sillas, mesas, etc.)			
Desplazamiento dentro del aula sin dificultad			
Ubicación dentro del aula			
Tablones de anuncio (altura, lugar donde están ubicados)			
Señalización de aula y otras dependencias de la facultad			
Sistemas alternativos de información (megafonía, letreros luminosos, luces indicativas, etc.)			
Otros (<i>especificar</i>):			

Agentes: 1 (*profesorado*), 2 (*Universidad-Asistenciales*), 3(*Facultad*), 4 (*Asociaciones*), 5 (*Compañeros*), 6 (*Familia*)

<i>Demandas académicas</i>	Primera <i>(necesidad)</i>	Segunda <i>(cubierta)</i>	Tercera <i>(agentes)</i>
Material didáctico (ordenadores adaptados, máquina de braille, etc.)			
Material adaptado (apuntes, textos, manuales, etc.)			
Recursos docentes (transparencias, pizarra, esquemas, etc.)			
Sistemas alternativos y aumentativos			
Adaptación de la evaluación (tiempo, modalidad, etc.)			
Otros (<i>especificar</i>):			

Agentes: 1 (*profesorado*), 2 (*Universidad-Asistenciales*), 3(*Facultad*), 4 (*Asociaciones*), 5 (*Compañeros*), 6 (*Familia*)

49. ¿Necesitas de algún recurso personal (personas de apoyo, intérpretes, guías, etc.) para poder desarrollar tu actividad académica?

Sí ₁ No ₂ (*pasar a la pregunta 51*)

50. ¿Qué recursos personales necesitas, y qué uso harías de ellos?

51. ¿Consideras necesaria la figura del tutor o del compañero-tutor para poder desarrollar tu actividad académica?

Sí ₁ No ₂ (*pasar a la pregunta 53*)

52. ¿En qué aspectos podría ayudarte el tutor o el compañero-tutor?

G) DATOS SOBRE EL APOYO INSTITUCIONAL:

53. ¿Conoces el *Programa de Atención a Estudiantes con Discapacidad (PAED)* de la Universidad de La Laguna?

Sí ₁ No ₂ (*pasar a la pregunta 56*)

54. ¿Cuántas veces aproximadamente has acudido o demandado sus servicios?

Ninguna ₁ Una vez ₂ Dos veces ₃ Más de dos veces ₄



55. En caso de haber demandado sus servicios, señala de la siguiente lista de acciones que proporciona el PAED las que has demandado y valora el grado de satisfacción de la respuesta obtenida, indicando el grado de satisfacción de 1 a 5 (donde 1 significa nada satisfecho y 5 muy satisfecho).

Acciones	Demanda		Satisfacción				
Información y asesoramiento sobre el acceso a la universidad	<input type="checkbox"/> Sí ₁	<input type="checkbox"/> No ₂	1	2	3	4	5
Atención a mis dificultades de integración en la facultad	<input type="checkbox"/> Sí ₁	<input type="checkbox"/> No ₂	1	2	3	4	5
Eliminación de las barreras de comunicación (intérpretes, radios FM, etc.)	<input type="checkbox"/> Sí ₁	<input type="checkbox"/> No ₂	1	2	3	4	5
Facilitar/proporcionar ayuda técnica necesaria para seguir mis estudios universitarios	<input type="checkbox"/> Sí ₁	<input type="checkbox"/> No ₂	1	2	3	4	5
Información sobre cursos, congresos y actividades deportivas relacionadas con el mundo de la discapacidad	<input type="checkbox"/> Sí ₁	<input type="checkbox"/> No ₂	1	2	3	4	5
Fomento y apoyo para la creación de asociaciones de estudiantes con discapacidad	<input type="checkbox"/> Sí ₁	<input type="checkbox"/> No ₂	1	2	3	4	5
Ayudas al transporte	<input type="checkbox"/> Sí ₁	<input type="checkbox"/> No ₂	1	2	3	4	5
Adaptación de mobiliario (sillas, mesas, etc.)	<input type="checkbox"/> Sí ₁	<input type="checkbox"/> No ₂	1	2	3	4	5
Mediación con el profesorado	<input type="checkbox"/> Sí ₁	<input type="checkbox"/> No ₂	1	2	3	4	5

56. ¿Crees que la Universidad de La Laguna debería realizar alguna acción encaminada a mejorar la atención de los estudiantes con discapacidad?

Sí ₁ No ₂ (pasar a la pregunta 58)

57. ¿Qué tipo de acciones son las que recomendarías?

58. ¿Recibes ayuda o apoyo de otras instituciones externas a la Universidad (ONCE, FUNCASOR, etc.)?

Sí ₁ ¿Cuál/les?: _____
 No ₂ (pasar a la pregunta 60)

59. ¿Cuántas veces al mes aproximadamente recibes estas ayudas?

De 1 a 3 veces ₁ De 4 a 6 veces ₂ De 7 a 10 veces ₃ De 10 a 15 veces ₄ Más de 15 veces ₅

60. ¿Crees que sería necesario instaurar un sistema de voluntariado en la ULL dirigido a la atención de las personas con discapacidad?

Sí ₁ No ₂

61. En tu caso concreto, ¿en qué aspectos podrían ayudarte las personas voluntarias?

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

ANEXO 2: GUIÓN DEL GRUPO DE DISCUSIÓN CON EL ALUMNADO

1) Período pre-universitario y transición a la universidad:

- Apoyos recibidos en Bachillerato (ayudas, programas, adaptaciones...).
- Expectativas sobre el tránsito a la Universidad (qué esperaban, si creían que iba a ser lo mismo que el Bachillerato, cómo han vivido el paso a primero).
- Toma de decisiones (por qué decidieron hacer una carrera universitaria. En qué momento lo decidieron).
- Información y orientación recibida (sobre la universidad en general, sobre el PAED) (quién, qué y cómo se desarrolla. Qué percepción tienen de la orientación recibida).
- Cómo afrontaron la transición a la Universidad.

2) Período universitario: adaptación a la vida universitaria:

- La primera impresión de la Universidad (diferencias y semejanzas con Bachillerato, dificultades en la adaptación a la vida universitaria).
- Metodología: sobre enseñanza del profesorado, sobre su propio estudio y sus estrategias de aprendizaje (diferencias con Bachillerato).
- Relaciones: con compañeros y con profesorado (preguntar también sobre el profesor-tutor y compañero-tutor: ¿lo conocen? ¿qué funciones tienen? ¿es un apoyo necesario? Explicar estas figuras si es necesario).
- Expectativas sobre el profesorado (lo que es y lo que creen que debería ser. Sus actitudes).
- En el diseño de las asignaturas / evaluación ¿tiene cabida la atención al alumnado con discapacidad? (sugerencias de mejora. Necesidades que presentan)
- Fracaso/Éxito escolar (¿en qué medida está modulado por su discapacidad? ¿A qué creen que se debe el éxito/fracaso? ¿A qué atribuyen el alto índice de suspensos? ¿Qué necesitan trabajar? ¿Qué sistema usaban en bachillerato para aprobar? ¿Qué apoyos recibían? Diferencias con la universidad...)
- Ventajas e inconvenientes de informar sobre la discapacidad
- Valoración general del curso 2006/07

3) Recursos:

- Materiales, económicos y personales (papel que cumplen. Qué hay y qué debería haber).
- Voluntariado.
- Medidas de discriminación positiva (cuáles se realizan en la ULL. Opinión sobre ellas. Cuáles otras serían necesarias. Campaña de sensibilización: cómo creen que debería realizarse, quién).
- Acciones que solicitarían a la ULL. ¿Qué le pedirían al PAED? (sugerencias de cambio)
- Modificaciones /adaptaciones curriculares y/o personales (qué se hace, y qué sería necesario).
- Informar sobre la formación de la asociación AULLED.

4) Expectativas futuras:

- Desarrollo de la carrera (qué esperan de la universidad).
- Expectativas frente al tránsito e inserción en el mercado laboral (qué esperan).
- Propuestas de trabajo (plantear la posibilidad de futuras reuniones / grupos de discusión para trabajar diversas temáticas que sean de su interés).



ANEXO 3: GUIÓN DEL GRUPO DE DISCUSIÓN CON EL PROFESORADO

1) Experiencia con alumnado con discapacidad:

- ¿Cuándo y cómo conoce la existencia de alumnado con discapacidad en su asignatura?
- ¿Es consciente de sus necesidades? ¿Cómo las conocen?
- ¿Qué tipo de demandas le ha realizado el alumnado con discapacidad?
- Una vez conocidas las necesidades del alumnado, ¿qué tipo de actuaciones/cambios lleva a cabo para atenderlas? (tipo de recursos materiales y humanos que han facilitado)
- ¿Ha tenido claro cómo desarrollar esas actuaciones o cambios? (si ha sabido hacerlo sin necesitar orientación al respecto)
- ¿Esas actuaciones / cambios han sido las apropiadas o las suficientes para el alumnado?
- ¿Qué otros recursos cree que necesita el alumnado, en función de su discapacidad?

2) Opinión:

- *Sobre las medidas Institucionales y de discriminación positiva:*
- ¿Qué ayudas y recursos ofrece la ULL para la atención al alumnado con discapacidad? (Opinión sobre las actuaciones de discriminación positiva y su sentido. Opinión sobre el papel que cumplen los apoyos personales).
- ¿Cómo cree que son las ayudas y recursos que ofrece la ULL? ¿Qué otras acciones recomendaría?
- ¿Considera necesaria la relación con otras asociaciones / instituciones relacionadas con la discapacidad para poder atender las demandas del alumnado con discapacidad? ¿Qué tipo de actuaciones podrían desarrollar estas asociaciones / instituciones?
- *Sobre las adaptaciones:*
- ¿Cree necesario realizar adaptaciones para poder atender adecuadamente al alumnado con discapacidad?
- ¿Qué tipo de adaptaciones ha desarrollado y cuáles estaría dispuesto a desarrollar?
- ¿Qué opina sobre las adaptaciones de objetivos y contenidos de sus asignaturas.

3) Necesidades de Orientación:

- *Del alumnado:*
- ¿Cree que el alumnado con discapacidad llega a la Universidad con el suficiente conocimiento / orientación previas acerca de la Universidad (carreras que cursar, vida universitaria...)?
- ¿Qué hacer para mejorarlo?
- ¿Cree que necesita orientación una vez que accede a la Universidad (transición a 1º, adaptación a vida universitaria)? ¿De qué tipo, y cómo hacerlo?
- ¿Ve diferencias entre las necesidades del alumnado de nuevo ingreso y las del alumnado de cursos superiores? (especificar)
- *Del profesorado:*
- ¿Necesitan información / asesoramiento-orientación / formación para atender adecuadamente al alumnado con discapacidad?
- ¿Sabe dónde o quién podría asesorarle al respecto?
- ¿Ve necesario actuaciones, por parte de la Universidad, respecto a esta temática? ¿De qué tipo? ¿En qué tipo de actuaciones estaría dispuesto a participar?

4) Sobre el grupo de compañeros como recurso (y Plan de Tutorías):

- ¿Podría utilizarse el grupo de compañeros como un apoyo para la atención a la discapacidad? ¿Por qué? ¿Cómo podría utilizarse el grupo-clase a tal fin?
- ¿Conoce el Plan de Tutorías? ¿Cree que el tutor y el compañero-tutor pueden resultar un apoyo durante el proceso formativo del alumnado con discapacidad? ¿Qué funciones podrían desempeñar estas figuras?